



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA CALZADA

ANUNCIO de 2 de noviembre de 2011 sobre aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbana. (2011083664)

Aprobado inicialmente el Plan General Municipal de Ordenación Urbana por acuerdo de Pleno de 25 de octubre de 2011, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de cuarenta y cinco días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en el Periódico Regional Hoy.

Toda la documentación, incluido el informe de sostenibilidad ambiental, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Puebla de la Calzada, a 2 de noviembre de 2011. El Alcalde, JUAN ANTONIO GONZÁLEZ GRACIA.

MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE AGUAS Y SERVICIOS DE LA COMARCA DE LLERENA

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2011 sobre Estatutos reguladores de la Mancomunidad. (2011083684)

Por medio del presente anuncio se hace público que en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 209, de 3 de noviembre de 2011, se ha insertado el texto íntegro de los Estatutos reguladores de la Mancomunidad Integral de Aguas y Servicios de la Comarca de Llerena.

Lo que se anuncia a los efectos de lo dispuesto en la disposición final primera de los citados Estatutos.

Llerena, a 4 de noviembre de 2011. El Presidente, ANTONIO GONZÁLEZ TORRES.